

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.874

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Lunes 27 de octubre de 1919

LA CÁMARA Y SU POSIBLE FECUNDIDAD

Al cabo se logró que la Cámara oficial Agrícola provincial quedara constituida en la forma que podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número.

Está, pues, el nuevo organismo en funciones y por fortuna constituido en forma bastante exenta, hasta el presente —y en buena hora lo digamos— del virus que suele infestar a estas instituciones cuando son necesarias de iniciativas ministeriales y no brotadas espontáneamente del desenvolvimiento de la vida de los pueblos.

Si ha habido conatos de que tal eventualidad ocurriera, y no ha dejado de haberlos—y acaso apareció el último en la misma sesión constituyente— todos quedaron frustrados y la Cámara se ha constituido en un sentido perfecto y exclusivamente agrario.

Llega, pues, la hora de hacer. Fué siempre el mayor daño de la clase agraria extremeña—lo hemos dicho repetidamente—el obstinado y absurdo aislamiento en que sus elementos viven, sin tener en cuenta que todos los demás elementos viven, con que se encuentran en relación organizan y unen cada día con más fuerza y apretado lazo, formando verdaderos bloques arrrolladores de cuanto a su paso acercado o desacercado pueda oponerse.

Contra las exigencias, las imposiciones, y a veces los egiptos de estas fuerzas, la clase agraria no ha podido jamás valerse de una organización firme y sólida que impone el debido respeto a los derechos que le asisten.

Todo lo más que ha conseguido la clase agraria hasta ahora son las organizaciones locales que para fines parciales, y perfectamente limitados, se han constituido en Comunidades, Cajas rurales y Sindicatos, sin trazabilidad, inteligencia ni enlace entre sí para constituir el organismo fuerte y sólido que la clase entera necesita en la región, si ha de contender con organismos unas veces rivales y otras francamente adversos, por apasionamientos lamentables, cuando debieran ser entidades perfectamente coordinadas entre sí y armónicamente unidas con la clase agraria.

El resultado de esta desigualdad de situación para las contendientes que se han establecido entre los elementos industriales y mercantiles cuyos productos y servicios necesita la agricultura y con el obrerismo, cuya cooperación le es tan indispensable, ha sido siempre adverso para la clase agraria, siendo así que nadie podrá probar que siempre haya estado esta clase desprovista de razón.

Antes de ahora y en multitud de ocasiones hemos repetido que urge poner término a este estado de cosas, y ya aplaudimos y cooperamos, en la modestia de nuestra esfera

de acción, al acertado y generoso conato que la Asamblea de Mérida del pasado año se manifestó, de salir de ese pernicioso y suicida aislamiento, para lograr la federación de todos los elementos agrarios de la provincia.

Circunstancias que no es del caso historiar, siendo aca- so la principal, algo tan fuera de la mano del hombre, como fué el lamentable estado que la salud pública atravesó en aquella época obligaron a aplazar la iniciativa, y sabido es el peligro de muerte que tienen siempre para esos conatos estos aplazamientos indefinidos, y mucho más en regiones de tan débil espíritu de asociación como la nuestra.

Pero si la redivivencia de esa iniciativa ofrecía serias dificultades por disminución de elementos agrarios y la falta de medios para atraerlos a la organización, no existiendo una voz autorizada con suficiente influencia para lograr de todos la vez la atención necesaria, la existencia del organismo que acaba de constituirse, resuelve satisfactoriamente esa dificultad, ya que, tanto por su jurisdicción oficial, como por el prestigio de los elementos que lo forman, elegidos por la clase agraria toda de la provincia, puede ser el promotor y el lazo de unión y de comunicación que todos los organismos agrarios necesitan, para ponernos de acuerdo y planear las bases de una federación social y económica de todos contribuyendo en ambos órdenes la entidad necesaria en que encuentren el indispensable amparo las vicisitudes todas de la vida agraria, el necesario apoyo sus iniciativas y el preciso estímulo sus avances progresivos de desarrollo y florecimiento.

Intensa y grande es la labor que se presenta a la vista del nuevo organismo en el abandonado campo de la vida agraria extremeña; pero seguramente, entre todas, con hermosa y grandísimo interés, ninguna de tan capital y definitiva importancia como esta Federación que afirme la personalidad robusta de la clase agraria en el orden social, y el aseguramiento de su vida en el orden económico mediante la constitución del Banco Agrícola de Extremadura, que pudiera ser uno de los más importantes avances en el progreso y vida de toda la región.

La obra es ardua, pero los medios con que la actual Cámara cuenta, con su prestigio, su autoridad, su competencia y su fácil comunicación con todos los elementos agrarios, dan tales condiciones de viabilidad al proyecto, que seguramente jamás ha tenido.

Y si, al cabo, se aprovechan estas facilidades, será la obra más trascendental de cuantas se han llevado a cabo de mucho tiempo acá en la región.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 23 h.

Las grandes capitales

El ministro de la Gobernación ha terminado el estudio de las conclusiones formuladas por los representantes de las poblaciones de más de 100.000 almas.

El Ministro ha aprobado casi en su totalidad dichas conclusiones, pues sólo ha introducido escasas y ligeras modificaciones, una de ellas relativa a Sanidad, que aunque se reconoce que es materia esencialmente municipal, no puede abandonarse en absoluto por el Gobierno, por la repercusión que puede tener en otras localidades por cualquier alteración que se note en la salud de una población.

El Ayuntamiento de Granada ha telegrafizado al Ministro pidiéndole ser incluido en el régimen que se adopte para las ciudades de más de 100.000 almas, ya que le faltaría muy poco para alcanzar esa cifra.

El Ministro se propone estudiar la petición, pero se muestra poco propicio a acceder a ella, pues es más preciso fijar un límite matemático, pues si no es así, empeoraría las peticiones de cuantiosas se encuentren en el caso de Granada.

La nueva ley para las grandes poblaciones irá precedida de un ensayo, que Burgos crea ha de salir muy bien.

Después vendrá el proyecto de Régimen local, y en él se clasificarán cuidadosamente los Municipios según su población y se les someterá a régimen distinto.

El Ministerio de Abastecimientos

El conde de San Luis ha terminado el presupuesto de su Departamento.

Conforme a las opiniones que manifiestan los poseedores, en el nuevo presupuesto se dota de personal propio el Ministerio, que ahora está servido con personal de otros Ministerios.

Se aspira a que el Ministerio adquiera carácter de permanencia, pero se tiene en cuenta las circunstancias especiales y se hace un presupuesto que te tendrá la consideración de transitorio.

Se conserva la estructura y servicios del actual.

Para los sueldos de los funcionarios se tiene en cuenta el que ahora disfrutan los que están agregados, y a los temporeros se les reconoce la efectividad.

Los organismos provinciales siguen siendo las actas y Juntas, que dependen del Ministerio, así como las locales dependerán de las provinciales.

Se conservan las cuatro Comisiones regias de trigo, aceite, hulla y transportes, con carácter transitorio, pues en cuanto las circunstancias se normalicen, estos asuntos dependerán exclusivamente del Ministerio.

También transitoriamente se conservan los inspectores, pero la totalidad de las mulas ingresará en el Tesoro, pagando el Estado a los inspectores dietas y gastos de viaje.

Se rebajará la cuantía de las mulas que en actualidad resulta desproporcionada en los casos de poca importancia.

El presupuesto importa tres millones novecientos mil pesetas. De estos gastos sólo tienen el carácter de permanentes un millón setecientos mil pesetas.

Se crea un organismo de Legislación y Estadística, para servir en cada momento el costo de la vida y de las subsistencias en todos los países del mundo.

A este negocio se propone llevar el conde de San Luis un personal prestigioso y especializado.

Los ferroviarios del Norte

Los ferroviarios de la Compañía del Norte han publicado un manifiesto exponiendo que desean resolver sus reclamaciones pacíficamente, pero que difunden de conseguirlo por la actitud de la Compañía, que ni siquiera contestó a la primera petición de mejoras.

La segunda no podía ser más justa—añaden—pues se reducía a pagar el aumento de dos pesetas diarias.

Tampoco obtuvieron contestación y hemos pedido por tercera vez, ya con apremios, pues más nos aprieta el hambre que sufrimos con nuestros sueldos actuales.

En demostración presentan el presupuesto de la familia de un ferroviario con el sueldo actual, del que resulta que tienen un déficit de 20 pesetas mensual, sin incluir más gastos que los de comida y casa.

En la Casa del Pueblo han celebrado un mitin los obreros sastres.

Acordaron persistir en la huelga. Han publicado una nota en los periódicos diciendo que llevan soportadas tres semanas de huelga, y que entran en la cuarta decididos a prolongarla indefinidamente hasta lograr el triunfo de sus reclamaciones.

Asistieron 1.200 personas.

Se dijo una misa y luego tuvo lugar una procesión, que resultó solemnísima.

Dicen que cuentan con la adhesión de todos los compañeros de provincias, siendo falso que el trabajo de Madrid se estuviera haciendo en las capitales próximas, como han propagado los patronos, para desanimar a los huelguistas.

En el mitin hubo perfecto orden y mucha entusiasmo.

Los sastres

En la Casa del Pueblo han celebrado un mitin los obreros sastres.

Acordaron persistir en la huelga. Han publicado una nota en los periódicos diciendo que llevan soportadas tres semanas de huelga, y que entran en la cuarta decididos a prolongarla indefinidamente hasta lograr el triunfo de sus reclamaciones.

Asistieron 1.200 personas.

Se dijo una misa y luego tuvo lugar una procesión, que resultó solemnísima.

FARMACIA CAUSÍN

PLAZA DE SAN ANDRÉS

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

CORREO DE LA MAÑANA

CÁMARA AGRÍCOLA

Ayer, a las doce, se celebró en el Gobierno civil una importante reunión con objeto de quedar constituida la Cámara oficial Agrícola, en la forma que previene el Real decreto de 2 de septiembre de 1919.

Al acto asistieron los vocales electos y notos siguientes:

Don Ricardo Carapeto, don Antonio Álvarez, don Ramón Montero de Espinosa, don Miguel Durán, don Manuel López Lugo, don Javier Saavedra, don Raimundo Mediero, don Juan Alba, don Pedro González Salgado, don Diego Villalón, don Victoriano López Guerrero, don Ricardo Ortiz, don Antonio Cruz Valero, don Antonio Esparrago, don Baldomero Galache y don Leopoldo Castillo.

Presidió el acto el gobernador civil señor Ruza, y actuó como secretario el de la Cámara, señor Cruz Valero.

Abierta la sesión procedió a la constitución de la Junta, nombrándose los cargos en la siguiente forma:

Presidente, don Ricardo Carapeto. Vicepresidentes: don Ramón Montero de Espinosa y don Leopoldo Castillo.

Contador, don Baldomero Galache. Tesorero, don Juan Alba.

Se nombró además presidente de la Sección de Ganadería, don Domingo Degado, y presidente de la Sección de Agricultura, don Miguel Durán.

Cerrada la sesión y efectiva felicitación, excusado es decir que ofrecemos nuestro decidido concurso para la obra que debe desarrollar la Cámara Agrícola poniéndonos incondicionalmente a la disposición de tan importante centro.

El presupuesto importa tres millones novecientos mil pesetas. De estos gastos sólo tienen el carácter de permanentes un millón setecientos mil pesetas.

Se crea un organismo de Legislación y Estadística, para servir en cada momento el costo de la vida y de las subsistencias en todos los países del mundo.

A este negocio se propone llevar el conde de San Luis un personal prestigioso y especializado.

Después acordó celebrar la Cámara su primera sesión ordinaria, deliberando varios puntos, entre ellos la cons-

titución de tres comisiones. Una para estudiar y proponer un proyecto de reglamento. Otra, el presupuesto por que se ha de regir la Cámara. Y la tercera, que formará las listas de contribuyentes y acuerdo del reparto fiscal que habrán de apoyar como medios económicos para la vida interior de este organismo.

La sesión en la que reinó mucho entusiasmo, se levantó cerca de las dos de la tarde.

Por nuestra parte enviamos nuestra felicitación más efusiva a los señores que han sido elegidos para formar la Junta directiva, según el Real decreto que publicamos el día 15 de septiembre y que aparece en la *Gaceta* del 9 de aquel mes.

Deseamos que el nuevo organismo cumpla con los múltiples deberes que la Ley le ofrece en ventaja de nuestros adelantos agropecuarios, tan necesitados de un gran impulso colectivo en materias de maquinarias, abonos, etcétera, que han de redundar en beneficio de los intereses de nuestra región.

Es necesario imprimir una gran actividad en todos los trabajos y buscar el apoyo franco y decidido de los elementos productores, para que todos contribuyan con el esfuerzo individual a la obra de conjunto.

Dado el carácter de nuestra publicación, excusado es decir que ofrecemos nuestro decidido concurso para la obra que debe desarrollar la Cámara Agrícola poniéndonos incondicionalmente a la disposición de tan importante centro.

El presupuesto importa tres millones novecientos mil pesetas. De estos gastos sólo tienen el carácter de permanentes un millón setecientos mil pesetas.

Se crea un organismo de Legislación y Estadística, para servir en cada momento el costo de la vida y de las subsistencias en todos los países del mundo.

A este negocio se propone llevar el conde de San Luis un personal prestigioso y especializado.

Después acordó celebrar la Cámara su primera sesión ordinaria, deliberando varios puntos, entre ellos la cons-

UNA CONVERSACIÓN

SOBRE MATERIAS SANITARIAS

Está en Badajoz el excellentísimo señor don Manuel Martín Salazar, inspector general de Sanidad Hemos hablado con él breves momentos en el Instituto Microbiológico de su pariente el doctor don Rafael Salazar Por considerarlas de interés público reproducimos algunas de sus valiosas manifestaciones.

Los gastos representan la cifra de 41 millones, incluyendo en ellos todo el material.

Se realizarán en diez años por lotes de tres en tres años, empezando en estas plazas las obras que correspondan a cada lote.

Así como la creación de otros Ministerios no asusta tanto, en materiales sanitarias, se miran los gastos con más atención. Olvidamos que las demás naciones tienen el 12, 15 y hasta el 10 por 1.000 en la Australasia Meridional, y que nosotros tenemos el 22 por 1.000 de mortalidad, es decir, más del doble.

El fundamento de esta organización sanitaria tiene por objeto más urgente y preciso la lucha contra las enfermedades microbianas que causan esta horribilidad. Es necesario disminuir las 100.000 pescadoras contra la tuberculosis, 100.000 contra las enfermedades venereo-sifilíticas. Otra partida nueva contra el paludismo, 100.000 contra el cáncer, para la creación del Instituto del Cáncer...

Después de haberse apurado los medios para obligar a los Ayuntamientos

de pago de los médicos titulares por reales decretos, sin conseguirlo en muchos casos, el Estado se encargará de esta misión a fin de que se efectúen con toda puntualidad y con independencia

de la capitalidad y con independencia

En los presupuestos extraordinarios donde se da a estas cuestiones de sanidad el desarrollo debido y necesario. Se crean diez Institutos regionales. Ocho en la Península, uno en Canarias y otro en Baleares. Díz Hospitales de epidémicos. Tres grandes leproserías en Galicia, Andalucía y Canarias. Se otorga una subvención a la Tonfíl (Alicante), donde se recluirán a todos los leprosos de Levante.

Se fundan tres Sanatorios de altura para los tuberculosos pobres, adultos. Uno en la Sierra de Guadarrama; otro en Sierra Nevada (Granada), y otro en Canarias, en el lugar de «Las Cañadas», en el Teide. Dos Sanatorios marítimos de tuberculosos para niños y se amplía el de Peñíscola, en Santander, con un pabellón para niños.

En los presupuestos extraordinarios donde se da a estas cuestiones de sanidad el desarrollo debido y necesario. Se crean diez Institutos regionales. Ocho en la Península, uno en Canarias y otro en Baleares. Díz Hospitales de epidémicos. Tres grandes leproserías en Galicia, Andalucía y Canarias. Se otorga una subvención a la Tonfíl (Alicante), donde se recluirán a todos los leprosos de Levante.

Se fundan tres Sanatorios de altura para los tuberculosos pobres, adultos. Uno en la Sierra de Guadarrama; otro en Sierra Nevada (Granada), y otro en Canarias, en el lugar de «Las Cañadas», en el Teide. Dos Sanatorios marítimos de tuberculosos para niños y se amplía el de Peñíscola, en Santander, con un pabellón para niños.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos por

ingresos y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Amequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiva.

LA SITUACION EN BARCELONA

(POR TELÉFONO)

27, 0'30 h.

Barcelona.—El Gobernador ha manifestado que a pesar del anuncio del *Jock out*, sus impresiones son optimistas.

Dijo que tenía que llamar la atención de la oposición, advirtiéndola que además de la Federación patronal y de los sindicatos, existen otras fuerzas en Barcelona que han de dar con su actuación la razón a quien la tenga.

Censuró la conducta de los patronos que, después de haber preconizado los procedimientos de templanza, adoptan un acuerdo que de realizarse supondría la ruina de la ciudad.

Añadió que tan pronto supo el acuerdo se había avisado con los elementos más influyentes de la Asamblea patronal, pero no había conseguido la revocación del acuerdo.

Manifestó que había hecho gestiones cerca de los obreros y patronos para que resolvieran todas sus diferencias en la comisión del trabajo.

Los obreros accedieron a ello y se comprometieron a no presentar nuevas peticiones hasta que se resolviese por la comisión los conflictos pendientes.

Los patronos exigieron que antes se terminasen las huelgas planteadas.

Los obreros parecían dispuestos a ello y gracias a estas corrientes de armonía podía darse ya por arreglo el conflicto marítimo.

La huelga de camioneros estaba en vías de arreglo.

El anuncio del *Jock out* da al traste con estos trabajos.

El Gobierno aceptará la situación que se le crea y garantiza la libertad del trabajo.

Hizo resaltar el hecho de que al discutirse la proposición de dar a los obreros participación en los beneficios, los patronos del Norte se mostraron dispuestos a concederlos, pero los catalanes, que estaban en mayoría, ganaron la votación e hicieron que no se aprobase la proposición.

Los patronos visitaron las obras del templo de la Sagrada Familia.

Celebraron la sesión oficial de clausura.

Los patronos barceloneses han obsequiado a sus compañeros con un champagne de honor en vista de que no les ha sido posible organizar un banquete a consecuencia de la huelga de camioneros y cocineros.

—La prensa censura a los patronos por el acuerdo de declarar el *Jock out*.

—Regresaron los concejales que fueron a Madrid a la Asamblea de los grandes Municipios.

Vienen muy satisfechos por haber hecho prevalecer su criterio.

—Las autoridades se muestran preocupadas por la falta de harina.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, NÚM. 9

MATANZAS DE CERDOS DIARIAS

PRECIOS	Tocino, kilo, 4'00 ptas.
	Longaniza, > 4'50 "
	Morcilla, > 5'50 "
	Chorizo, > 6'00 "

Nota.—Esta casa sirve carnes de chorizo y morcilla para que el público lo haga en sus casas.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI

MELENDEZ VALDES, 50

Apartado número 24.—Badaoz

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CACERES GIMENEZ

En Almendralejo, del 21 al 27.

En Zafra, del 28 de octubre al 9 de Noviembre.

Angel Serrano Fernández

Prestador de los Tribunales

MUÑOZ TORREJO, 40

BADAJOZ

BRAULIO HAU Y GALLEG

Castrador de primera clase y de buen éxito en los solípedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Prim, parador de Angel Campos.

Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con Juan Diaz Ambrona, en Badaoz.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, núm. 7, pral.—Badaoz.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Agüero, 2, bajo.

NOTICIAS

Natalicio.—En Puebla de la Calzada, donde reside, ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Carmen Giles Durán hija del ecuestre propietario don Manuel Giles Caballero.

Felicitamos a los padres del recién nacido.

Petición de mano.—Por don Eduardo Rodríguez y doña Rosario Rodríguez, y para su hijo don José, sargento del regimiento de Gravelines, ha sido pedida la mano de la bella señorita Agustina Moreno.

Muy en breve tendrán lugares espontáneos.

Las subsistencias.—Por el profesor veterinario de servicio en la Estación del ferrocarril, han sido decomisados 82 kilogramos de pescado, que se halaban en un lamentable estado de descomposición.

Fue conducida esta cantidad de pescado podrido al Matadero municipal, para ser destruido en el horno crematorio.

—Por haber regresado ayer de Ourense nuestro agente comercial, cuando ya no había tiempo de entrar en el número de hoy una información que ha hecho en dicho pueblo con motivo de la inauguración de aquellas Escuela de María y Colegio de primera enseñanza, la publicaremos en nuestro número de mañana.

LA FIESTA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

AMUEDO, CASIELLES, SÁNCHEZ MEJÍAS Y UN ESPECTADOR, HERIDOS

27, 0'30 h.

En Madrid
Se lidieron novillos de Medina Garvey, que resultaron buenos.

Amuedo, en el primero, hizo una faena desconfiada que remató con dos medias estocadas delanteras.

En el cuarto lanceó valiente, y con la muerte estuvo confiado, no obsstante haber resultado cogido al rematar uno de los pases.

Dió un pinchazo, una media pescadera y una entera, no constituyendo en perzar a la enfermería hasta ver caer a su enemigo.

Casielles, veroniqué artístico y parecido al segundo.

Con la flámula estuvo valiente y entero, deslizándose con el estoque, pues dió un pinchazo, dos medianas pescaderas y una entera tendida.

En el quinto le dió unos lances muy apretados, mandando como los buenos. Terminó con un farol immense.

Al hacer el primer quite es pisoteado y cornreado, pasando a la enfermería.

Sánchez Torres, que debutaba, y que por la cogida de Casielles tuvo que matar tres toros, estuvo no más que regular en el tercero y quinto y muy valiente y bastante adornado en el sexto, al que mató de una gran estocada.

En Vista Alegre

Se ha celebrado una novillada a beneficio de las víctimas del naufragio del *Valbanera*.

Los seis matadores que actuaron estuvieron desgraciadísimos, por lo que el público salió muy descontento de la fiesta.

Los foreros heridos

Amuedo tiene varias erosiones en la cara, un rasguño en la ceja y un punzón leve en el muslo derecho.

Casielles, un pisotón en la nuca, que le ha producido principios de congestión cerebral.

En Murcia.—Sánchez Mejías, herido

Se ha celebrado la corrida a beneficio de los damnificados por las inundaciones.

Se lidieron toros de Villalón, que cumplieron.

El Gallo ha tenido una mala tarde.

Al primero lo pasó desconfiado y con espantadas.

Dudo si lo mataba o se retiraba a la enfermería, y optó por matarlo, pero a poco no puede hacerlo, pues le arreó entre estocadas, pinchazos pescaderos, puñaladas y otros excesos, más de ochos y todavía no atinó a descabellar hasta el cuarto golpe. (Broncazo.)

En el cuarto hizo poco más o menos lo mismo.

Chicuelo no pasó de regular, teniendo algunos detalles de torerito enterado y artista.

El héroe de la tarde ha sido Sánchez Mejías.

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ**VETERINARIO**

Representante del Instituto de Seroterapia Pecuario (Director técnico, don Dalmacio García e Iscara).

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas del ganado lanar y de cérdo.

Ronda del Pilar, 11 y 12.

JOSE MAJO MACIAS**ABOGADO**

Asuntos judiciales y extrajudiciales, reclamaciones ferrocarriles, cumplimiento de exhortos, certificados ilimitados voluntades y de antecedentes penales, etc.

SANTA ENGRACIA, 103, PRAL.

MADRID

Se arrienda

a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Montigas de Toros», de 1.500 y 1.100 fanejas, respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.

Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con Juan Diaz Ambrona, en Badaoz.

COLEGIO ACADEMIA MERCANTIL

MELCHOR DE ÉVORA, 12, PRINCIPAL

Bachillerato.—Magisterio.—Idiomas y Carreras especiales.—Taquigrafía y Mecanografía.—CORREOS, preparación completa por profesorado competente para las oposiciones próximas de 1.200 plazas, empezando

esta preparación en noviembre próximo.

Informará el Director de este centro, DON JULIO PINTO PARDO, C. y Profesor mercantil.

FIESTA ARTÍSTICA**PROFESIÓN RELIGIOSA**

En el templo conventual de Religiosas Trinitarias, donde recientemente se celebraron dos tomas de hábito, tendrá efecto el próximo día 28 la profesión de la hermana Trinidad, que se llamó en el siglo anterior María A. Cáceres, natural de la villa de Aceuchal.

El religioso acto comenzará a las diez de la mañana del indicado día, contribuyendo a la solemnidad del mismo una nutrida capilla vocal e instrumental.

Por hoy sólo podemos adelantar que, como cosa definitivamente acordada, tomará parte en él una agrupación coral que se constituye actualmente con elementos de la localidad, varios números de piano por reconocidos artistas también de Badaoz, algún otro de declamación y tal vez un dueto o terceto de instrumentos.

Tampoco sabemos con certeza si el acto se verificará en López de Ayala o en el antiguo salón Chapín, hoy domicilio del Sindicato Católico Agrario.

Atención.—La casa que más surgió tiene en bañeras, lavabos, espejos y todo lo concerniente a los cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badaoz.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipaludico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubiera.—Badaoz.

SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

AUTOMOVILISTAS.—De ocasión se vende magneto «Bosch», carbúrator «Zenit» para motor de cuatro cilindros y una capota. Razón, en esta Administración.

MORCILLO, electricista, trasladada su domicilio a Bravo Murillo, 28, 2º.

SE ARRIENDA la huerta de San Gabriel y tierras adjuntas, a dos kilómetros de esta ciudad. Para tratar, calle Aduana, número 12, principal.

LA SASTRERÍA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, número 50.

AMA DE CRÍA. Inés Zarazón Conejo, casada, residente en Villanueva del Fresno, de veinticuatro años, se ofrece para ama de cría. Tiene leche fresca y buena calidad, reconocida por el médico de aquel pueblo.

Gervillor de Alconchel (Cáceres).—Don César Caballero Macías, tiene a la venta 200 ovejas paridas; para tratar con dicho señor, calle Corredora, número 10.

Higuera de la Sierra.—Don Vicente Romero de Tena, tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

La Garrovilla.—Don Emilio Pérez ofrece una partida de 90 cerdos, ceba-

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

DE SOCIEDAD

RELIGIOSAS

De Don Benito llegó a Badajoz el propietario de aquella población don Vicente Sanz.

—De la misma localidad ha venido don Emilio Sánchez, propietario.

Procedente de Villanueva de la Serena llegó a ésta don Manuel Hernández, propietario.

—Vino de Zafra el propietario don Alfonso del Villar.

—Marchó a Salamanca don Lucas Cachadiña Pérez-Lugo, su genio.

—En la Iglesia de Santa María la Mayor, de Mérida, se ha verificado ayer mañana a las nueve el enlace matrimonial de la muy bella y elegante señorita emeritense Rafaela Macias con el conocido negociante catalán don Ramón Permenyer.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio.

Los desposados partieron a las once en el tren de Sevilla en viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—Ha regresado a Villanueva de la Serena don José Pérez Fajardo, viajante de la casa Barrio, de Madrid.

—Llegó de Valverde de Leganés don Manuel Rodríguez.

—Ayer regresó de Cáceres el gobernador militar de esta plaza, don Ricardo Burgoche.

—Ha venido de Villanueva de la Serena don Santos de Manueles, particular amigo nuestro.

—En el correo de ayer marchó a Madrid don Sabas Portillo Hernández, propietario.

—Ha llegado de Ciudad Real don Leopoldo Martínez, abogado.

—Ha salido para Medellín el culto abogado don Julio Gálvez y García Borrallo.

COMPRO

botellas a 2 pesetas docena y a 5, en Vinos Finos de España, Echegaray (antes Soledad), 25. E. Vidarte.

LA UNION AGRICOLA,,

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y FOMENTO
AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

FRUMENTARIAS

UNA DETENCIÓN

Especies

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:

Harrinas, 10.000 kilogramos; café, 1.000; chocolate, 60; vinos comunes, 90 arrobas; jiduas secas, 1.000 kilogramos; patatas, 100 arrobas; melones y sandías, 50; uvas, 65.

Matadero municipal

Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tablajeros:

Don Fernando Alfonso, una vaca, que dio un peso de 220 kilogramos; don Juan Alfonso, dos bueyes, 548; señora viuda de Ortiz, un toro, 318; don Francisco Alfonso, un buey, 299; don Pedro Anselmo, un toro, 529; don José Anselmo, dos carneros y nueve borregos, 99; señora viuda de Ortiz, dos borregos, 21; don Juan Rodríguez, 10 chivos, 77.

Establecimiento de "El Candado,, Almacén de ferretería

Piomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para cerrar. Cuchillas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no molesta, no irrita, ni produce estreñeces urinarios.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor certificada y sus precios son realmente competencia.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 23 h.

Contra la gripe

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que, según informes de la Inspección de Sanidad, se habían tomado las medidas necesarias para aislar el foco de gripe que se había presentado en la calle del Arenal.

Añadió que estaba dispuesto a depurar las responsabilidades de quienes ocultaron la existencia de este foco.

El nuevo presupuesto de Gobernación

Hoy se ha acabado de poner en limpicio el presupuesto del Ministerio de la Gobernación, y hoy mismo se enviará al ministro de Hacienda.

El nuevo presupuesto representa un aumento de 75 millones de pesetas, cifra que según decía Burgos Mazo, no debe extrañar a nadie, pues hay que tener en cuenta que el último presupuesto que sirve de comparación es el de 1914 anterior a la guerra.

Desde entonces los gastos han aumentado considerablemente, pues sólo los sueldos suponen un aumento de 15 millones de pesetas, además de que se han modificado mucho las circunstancias y éstas encomiendan al Estado servicios que antes ni se sospechaban siquiera.

En total el nuevo presupuesto asciende a 202 millones de pesetas, contra 126 que representaba el de 1914.

Del "lock-out", patronal

El secretario del Gobierno civil de Barcelona ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Cuando dicho secretario salió de Barcelona todos los conflictos pendientes

estaban en vías de solución, pero después han surgido graves acontecimientos, y especialmente el "lock-out" que los patronos anuncian para el día 5 de noviembre y que Burgos Mazo califica como de hémipleja fulminante.

Confía el Ministro en que los patronos sensatos, que son la mayoría como en el mismo Congreso se ha demuestra, lograrán imponer sus procedimientos y se harán cargo de que el "lock-out", en cualquier momento y mucho más en el actual, ante la perspectiva de una huelga ferroviaria, que bien puede ser el preludio de la general, es antipatriótico, extemporáneo y peligroso para los mismos patronos.

También confía Burgos en que los obreros darán facilidades para una solución armónica, y a conseguir ambas cosas encamina su mediación, que es constante y energética.

El Presidente, descansa

Sánchez de Toca pasó el día en el campo, descansando de la jornada semanal, que ha sido bastante laboriosa.

Trabajando

A pesar de la festividad del día, en varias dependencias del Ministerio de la Gobernación se ha trabajado en poner en limpicio la memoria que acompaña al presupuesto, explicando las alteraciones introducidas y justificando los aumentos.

No podrá ser enviada a Bugallal hasta dentro de unos días.

También se ha trabajado en poner en limpicio los proyectos del Ministro que, con motivo de la disposición dictada estableciendo la necesidad de solicitar guías y autorizaciones previas para la circulación de ganados entre unas y otras provincias, a fin de que sea modificada o denegada tal disposición, que crea gran número de trabas innútiles para la libre circulación de ganados.

Probablemente el acta de la anterior, lo fueron asimismo la reclamación y gestiones practicadas por la Corporación cerca del Ministerio de Abastecimientos, con motivo de la designación de los señores don Jorge Jordana, de Zaragoza, y don José Batista, para formar parte del mismo.

Puebla del Maestre

Han comenzado a efectuarse operaciones del ganado de cerdo cevado, habiendo entrado en actividad la campaña cerdina.

Las transacciones que tenemos conocimiento de haberse efectuado, de ganado de cerdo, para sacar en los meses de noviembre y diciembre, se ha pagado a 30 pesetas arroba.

La demanda es activa y con grandes deseos de cerrar trato.

Se ha notado movimiento en el mercado de aceites, habiéndose embarcado algunas partidas, que por su firma de precios se coifaron a 20 pesetas arroba.

En cereales hay gran calma, efectuándose únicamente las operaciones indispensables para el consumo local.

Los precios de la plaza son:

Trigo, 22 50 pesetas fanega; cebada,

11; avena, 7; garbanzos, 40; habas,

22 50; aceite del año, 18 pesetas arroba.

Mercado lanero

No decrece la animación del mercado lanero en la provincia, continuando los negociantes ultimando sus compras para proceder al embarque con destino a los telares.

Los precios de las lanas mantienen su firmeza, logrando sostenerlos, no obstante ser esta época poco áctita al mercado; pero notisce que, como la oferta se ha retraído y no cedió a las condiciones que ofrecía la demanda, hay bastantes pila de lanas por vender.

En la provincia existen muchos miles de arrobas de lanas, que forzosamente han de venderse, pero es preciso tener en cuenta que la cantidad que produce la nación no es lo suficiente para la industria, y en este caso son bastantes las necesidades que tienen que cubrir los almaceñistas.

Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de jabones

CAYETANO LLEDÓ

MONTESINO, 31-BADAJOZ-TELEFONO 101.

Desde esta fecha, los antisépticos y desinfectantes jabones de esta fábrica se exponen a los precios siguientes:

Verde 1.º "Lledó", a ptas. 1'10 kilo.

Id. 1.º a 1'00

Ventas al por mayor y menor. Descuentos, según la importancia del pedido.

DE "SPORT"

V llegó el día tan suspendido y anhelado por todos. Aunque la tarde está un poco desapacible (sopla un cierzo del Norte, con honores de vendaval, que mara), un genio casi inmenso se encierra con el marco del espacioso campo del Vivero.

El anuncio de que por una vez iba a romperse la monotonía de los partidos caseros, despertó la curiosidad de muchos y la afición de no pocos. Y más animó el interés por conocer a los extranjeros el recuerdo calentito de la piza de El Vivero.

Lo hemos dicho muchas veces: el fútbol sólo requiere: jugar y jugar mucho tiempo. Del "once" portugués ensusmó a los espectadores G. Rodríguez, un bravo portero, oportunísimo y valiente como un descubridor de continentes.

La galería le aplaudió frenética en un tiroteo violento que le valió unos porrazos omnípotentes, y en el que consiguió mantener a raya la pelota, sin que pasara el marcador.

Y de los nuestros, nada. Que no nos explicamos la derrota de El Vivero. Bien es verdad que si no actúa Jesús Muñoz, no hacen siénti tanto; pero aun sin él no concibió el descalabro pasado.

Además de Jesús —como le llamamos los intimos y que es el mismísimo balompié personificado— merecen especial mención M. R. Castro, Núñez y Marínez, seguro si los hay.

Navarrete trabajó con más voluntad que suele.

—¡Ora vez será, Perico!

Por hoy, vaya mi mano, capitán, y que sea enhorabuena, don Miguel.

F. P.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DE SUS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SÁNCHEZ MORENO, PROCURADOR

MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

De los pueblos

Mérida

Hallase encalmado el mercado, debido a retroceso de la demanda.

De aceite se han hecho algunas operaciones en pequeña escala. Su precio medio es el de 19 a 20 pesetas.

Los garbanzos tienen buena demanda, oscilando sus precios entre 50 y 70 pesetas fanega.

La plaza cotiza a los siguientes precios:

Trigo, 23 75 pesetas fanega; cebada,

11; garbanzos castellanos, 70; corrientes, 50; aceite, 20 pesetas arroba, y láneas 55.

No hay existencias de habas.

La Coronada

El mercado de cereales está paralizado, siendo escasa la actividad de la demanda.

Tempoco requiere atención el mercado de aceite, pues únicamente se hacen operaciones para el consumo local.

Cotiza la plaza a los precios siguientes:

Trigo, 23 75 pesetas fanega; cebada,

11; garbanzos, 70; arrobas, 22 50; aceite del año, 18 pesetas arroba.

Puebla del Maestre

El día 16 del actual celebró sesión la Comisión Permanente de la Asociación General de Ganaderos bajo la presidencia del señor duque de Baile, asistiendo a la Junta los señores Santa Cruz, marqués de Valderrey, Vázquez, Granda, Casillero, Zulueta, Rivas (don Anselmo), vizconde de San Antonio, marqués de la Frontera, García de la Barga y Pérez-Hernández.

Aprobada el acta de la anterior, lo fueron asimismo la reclamación y gestiones practicadas por la Corporación cerca del Ministerio de Abastecimientos, con motivo de la disposición dictada estableciendo la necesidad de solicitar guías y autorizaciones previas para la circulación de ganados entre unas y otras provincias, a

EL PALUDISMO, MALARIA,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS

PILDORAS DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO.

TOMARDO TRES
PILDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL

SE VENDEN CAJAS, $\frac{1}{2}$ Y $\frac{1}{4}$ DE CAJA
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS AL

Repret^e Gral.-Mayor 23-MADRID

LAS NOVEDADES

